

INVITACIÓN PÚBLICA No. 1 DE 2022
INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX EXTENSIÓN:

ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de Pereira contempla, dentro de sus retos más importantes en la actualidad, la de propender por el establecimiento de una estrecha relación con el entorno, incluyendo allí a amplios sectores de la comunidad, la empresa, el gobierno, que le permita una positiva proyección a través de actividades de docencia, extensión, e investigación, de manera eficiente y eficaz.

Las lenguas extranjeras cumplen, además, una función de suma trascendencia como factor de desarrollo de recursos humanos en el exterior, lo cual se evidencia en el permanente ofrecimiento de becas de estudio que conceden gobiernos extranjeros o fundaciones internacionales. Para acceder a estos programas de manera exitosa, se requieren por lo general considerables niveles de proficiencia en una lengua extranjera, que comúnmente es el inglés, pero que varía según el país oferente. Desafortunadamente, una gran cantidad de estas becas es desaprovechada (el 95%, según datos del ICETEX), por el incumplimiento de este requisito.

El Instituto de Lenguas Extranjeras desde el proyecto de extensión 511-22-131-119 de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de personas que quieran participar en el proceso de apoyo administrativo en la dependencia ILEX Extensión.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El contrato tendrá un valor de 11.091.450, Los correspondientes pagos se harán con cargo a la identificación presupuestal 511-22-131-119 de la vigencia 2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Los contratos de prestación de servicio tendrán un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:

Prestación de servicios para apoyar administrativamente el proyecto ILEX extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.

REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No.1 de 2022 del Instituto de lenguas extranjeras proyecto de extensión, todas las personas que cumplan con los requisitos de participación.

Las personas que NO se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.



REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN

Competencias, destrezas, conocimientos y experiencia específica:

- Tecnólogo o estudiante de últimos semestres de Psicología, Administración de empresas, Ingeniería Industrial o carreras afines.
- Mínimo un (1) año de experiencia comprobada en una responsabilidad similar.
- Conocimientos sólidos.
- Conocimientos sólidos.
- Experiencia comprobada en el uso de Office (Word, Excel, Power Point).
- Conocimiento de inglés básico

Cantidad: 1

Las siguientes son algunas de las actividades:

1. Orientar curso de inglés de 60 horas a población docente de la Universidad Tecnológica de Pereira en el Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX.
2. Academic writing.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil, competencias, destrezas y experiencia específica pasarán a la evaluación la cual se realiza con base en los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Cumplimiento en la experiencia específica	30
Cumplimiento en la experiencia académica	40
Entrevista con prueba de conocimiento	Hasta 30
TOTAL	100 Puntos

CRITERIOS DE DESEMPATE:

1. Con quien haya obtenido el mayor puntaje en la experiencia específica.
2. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta fecha y hora de radicación.
3. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. (En el caso que el título de educación superior sea obtenido en el extranjero, deben anexar la resolución del Ministerio de Educación mediante la cual se resuelve la convalidación del mismo.)
- Certificaciones laborales y contractuales en la que conste la experiencia exigida.



COMITÉ EVALUADOR

Sera conformado por la directora del instituto de lenguas extranjeras y el técnico del ILEX quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente invitación pública al correo electrónico: julian.gonzalez3@utp.edu.co con el siguiente asunto:

Apoyo administrativo ILEX Extensión 2022 – Nombre

Ejemplo: Apoyo administrativo ILEX Extensión 2022 – **Pedro Pérez**

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas. Solo se recibirán archivos en extensión .pdf

NOTA 3: No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

CRONOGRAMA

Criterio	Fecha
Apertura de la invitación pública	Abril 4 de 2022
Recibo hojas de Vida (documentos exigidos)	hasta el día 8 de abril de 2022 a las 2:00 p.m.
Publicación de la cita a entrevista	8 de abril de 2022
Entrevistas	18 de abril de 2022
Publicación de los resultados de las entrevistas	20 de abril de 2022
Publicación de la lista de elegibles recomendada	22 de abril de 2022
Publicación definitiva de elegibles	25 de abril de 2022